

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

DE:

ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP
CIA. LTDA

OTORGADO POR:

PABLO EDUARDO MOLINA LÓPEZ Y
FLOR MARÍA PINOS ANDRADE

A FAVOR DE:

RENÉ SEGUNDO PINOS AMOROSO

CUANTIA. 24.236,00

**** MS ****



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a A
LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE ,
ante mi, DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO
ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen al otorgamiento de la
presente escritura, por una parte y en calidad de vendedores, los cónyuges
PABLO EDUARDO MOLINA LÓPEZ Y FLOR MARÍA PINOS ANDRADE; y
en calidad de comprador el señor RENÉ SEGUNDO PINOS AMOROSO, de
estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la
ciudad de Cuenca, mayores de edad, capaces ante la Ley., a quienes por

presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la transferencia de participaciones de la compañía ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte y en calidad de vendedores, los cónyuges PABLO EDUARDO MOLINA LÓPEZ Y FLOR MARÍA PINOS ANDRADE; y en calidad de comprador el señor RENÉ SEGUNDO PINOS AMOROSO, de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, mayores de edad, capaces ante la Ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1.- La compañía ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA. LTDA. se constituyó en fecha 17 de marzo de 2004, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, y se inscribió en el Registro Mercantil respectivo, bajo el número 171, en fecha 07 de mayo de 2004. 2.2.- Mediante Escritura Pública de Ampliación de Objeto Social, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada el 19 de diciembre de 2011, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz e inscrita en el Registro Mercantil

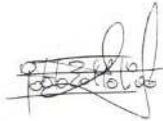


correspondiente, bajo el número 939 en fecha 28 de diciembre de 2011, la compañía ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA. LTDA. aumenta su capital social a CUARENTA MIL CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América dividido en cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. 2.3.- La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía reunida el día 27 de septiembre de dos mil trece, conforme a la ley, autorizó con el voto unánime del capital social al señor Pablo Eduardo Molina López casado con Flor María Pinos Andrade, para que del 100% de sus participaciones equivalentes a \$ USD 40.396,00 transfiera a favor del señor René Segundo Pinos Amoroso, 24.236 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. El precio por la transferencia, es el de su valor nominal, es decir, que cada participación se transfiere actualmente por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América. El valor total de la transferencia asciende a VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; todo conforme consta de la copia certificada del acta de la referida Junta que se acompaña como documento habilitante. **TERCERA: TRANSFERENCIA.**- Con los antecedentes anotados, los cónyuges Pablo Eduardo Molina López y Flor María Pinos Andrade transfieren VEINTICUATRO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y SIES participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 24.236,00 a favor de Rene Segundo Pinos Amoroso.

El precio por la transferencia es el de su valor nominal, es decir, que cada participación se transfiere actualmente por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América. El valor total de ésta transferencia asciende a VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América. **CUARTA: PRECIO.-** El valor por el que se transfieren las participaciones es el de su valor nominal, es decir el de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, esto es, por el valor de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, que los vendedores declaran haberlo recibido en dinero en efectivo y de contado. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan este contrato por ser otorgado a su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía es VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América. Usted señor Notario se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez, así como incorporar el acta de la Junta General que se acompaña y el cuadro de distribución aprobado por dicha Junta. **ATENTAMENTE, ABG. MARÍA VERONICA GALVIS. MATRÍCULA 01-2010-16 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los

otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en
unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Dr. Christian Palacios Carrion
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR



PABLO EDUARDO MOLINA LÓPEZ
010261174-6



FLOR MARÍA PINOS ANDRADE
0301707584



RENÉ SEGUNDO PINOS AMOROSO
0300476207.



Dr. Christian Palacios Carrion
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
ELYTFECOMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de septiembre de 2013, a las dieciocho horas, se reúnen los socios de la Compañía ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA. LTDA., señores Pablo Eduardo Molina López y Flor María Pinos Andrade. Los asistentes representan el ciento por ciento del capital de la compañía y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios y asimismo por unanimidad acuerdan tratar el único punto del orden del día:

Punto Único.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía Señora Flor María Pinos Andrade y actúa como secretario el Gerente General señor Pablo Eduardo Molina López. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado.

Por disposición de la Presidenta de la Junta se pasa a considerar el único punto del orden del día aprobado, obteniéndose el siguiente resultado: 1.- **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** El socio de la compañía Pablo Eduardo Molina López manifiesta a la Junta que, por razones de orden personal, del 100% de sus participaciones equivalentes a \$ USD 40.396,00 desea transferir a favor del señor René Segundo Pinos Amoroso, 24.236 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. El precio por la transferencia, es el de su valor nominal, es decir, que cada participación se transfiere actualmente por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América. El valor total de la transferencia asciende a VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

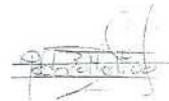
La Junta General, aprueba esta decisión de manera unánime y, además de manera unánime aprueba el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe en la Notaría.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión a las 18:45, firmando para constancia todos los asistentes.



Flor María Pinos Andrade

PRESIDENTE



Pablo Eduardo Molina López

SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES EL YTFECOMP CIA. LTDA.

Socios	Capital (US\$)	Cesión efectuada por el cedente	Cesión recibida por el cesionario	TOTAL CAPITAL US \$	Porcentajes
Pablo Eduardo Molina López	\$40.396,00	\$24.236,00	XXX	\$16.160,00	40%
Fior María Pinos Andrade	\$4,00	XXX	XXX	\$4,00	0,009%
Rene Segundo Pinos Amoroso	\$0,00	XXX	\$24.236,00	\$24.236,00	59,999%
TOTAL	\$40.400,00	\$24.236,00	\$24.236,00	\$40.400,00	100%

[Handwritten signature]



 Dr. Cristian Palacios Carpio

 Notario Segundo Encargado

 GUAYAS - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010261174-6

MOLINA LOPEZ PABLO EDUARDO

AZUAY / CUENCA / OTIL RANTREZ DAVALOS

18 DE DICIEMBRE 1978

REG. GAV. No. 016 REG. C. 04054

AZUAY / CUENCA
EL SARRARITO

Firma del Cedulado



EQUATORIANA***** VIGEN 15022

CASADO FLOR MARIA PINOS ANDRADE
SUPERIOR ESTUDIANTE

YUAN EDUARDO MOLINA

BLANCA PATRICIA LOPEZ

CUENCA

FECHA DE EMISION 10/03/2022

REN 2460979

Firma del Cedulado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 030170758-4

APellidos y Nombres
PINOS ANDRADE
FLOR MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
CAÑAR
CAÑAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-08-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
PABLO EDUARDO
MOLINA LOPEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V333312222

APellidos y Nombres del Padre
PINOS RENE SEGUNDO

APellidos y Nombres de la Madre
ANDRADE IRLANDA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EMISION
CUENCA
2012-01-24

FECHA DE EXPIRACION
2022-01-24

Firma del Cedulado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

022

022-0201 0102611746

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MOLINA LOPEZ PABLO EDUARDO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUENCA SAN BLAS
CANTÓN PARROQUIA ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

032

032-0085 0301707584

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

PINOS ANDRADE FLOR MARIA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUENCA SAN BLAS
CANTÓN PARROQUIA ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DESDE EL 2009 EN SU COMISION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027

027 - 0224 0300476207

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PINOS AMOROSO RENE SEGUNDO

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0

CAÑAR PROVINCIA CAÑAR

CAÑAR CANTÓN PARRROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ
SE OTORGO ANTE M...
ESTA...
COPIA CERTIFICADA QU...
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dr. Carlos...
NOTARIO SE...

CERTIFICO: Que he sentado razón de la transferencia de participaciones en la escritura matriz de constitución. Doy Fe
Cuenca, a 14 de octubre de 2013.


Dra. Liliana Montesinos Muñoz
NOTARIA DECIMO PRIMERA
DEL CANTON CUENCA



HOJA
EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11602

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	158
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0300476207	PINOS AMOROSO RENE SEGUNDO	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0102611746	MOLINA LOPEZ PABLO EDUARDO	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	07/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	CHRISTIAN PALACIOS CARPIO
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	24236,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, INSCRITA CON EL NÚMERO 171 EL 07/05/2004.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



Registro Mercantil de Cuenca

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

